

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 3203

ARTICULO 1°: Declárase de Interés Municipal el “Segundo Moto Encuentro Ciudad de Colón” organizado por la Agrupación Motociclistas Ruta 8 Colonba, a realizarse los días 12, 13 y 14 de octubre de 2012 en el predio del Lago Municipal.-----

ARTICULO 2°: De Forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES “CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL” DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B), EL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN SESION ORDINARIA.-----

EXPEDIENTE N° 5784.-

Honorable Concejo Deliberante Colón (B)

Julio Alberto Bauer
Secretario



Honorable Concejo Deliberante Colón (B)

Stella Maris Simonovich
Presidenta

Pablo G. Pino

Secretario General y de Coordinación
Municipalidad de Colón (B)

26/09/12